PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

- Se propone que la visión en la prestación del servicio de salud no sea de tipo empresarial (como cliente), sino que sea humanístico y se mire a las personas como pacientes.

- Creación de puestos de salud, centros de salud y hospitales dotados y con personal idóneo donde se encuentren médicos tradicionales.

- Que la atención no este orientada a curar si no a prevenir, y que la administración de los recursos sea girada directamente del estado a las IPS.

- Creación y mejoramiento de infraestructura dotada de equipos y medicamentos.

- Articulación de la medicina tradicional con la occidental (dialogo de saberes)

- Creación como chocó de una comisión especializada en salud ancestral.

- Fortalecimiento de la capacidad instalada, la formación de profesionales, técnicos y auxiliares de salud en medicina tradicional.

- Que en la atención en urgencia se priorice la vida antes que los actos protocolarios.

- Patentar nuestras plantas medicinales, con ayuda del instituto de investigaciones ambientales del pacifico y codechocó.

- Que el documento final del Chocó este salvaguardado por el enfoque particular del derecho propio. (derecho consuetudinario o de acuerdo a nuestros usos y costumbres)

- Elaboración del censo o registro de los sabedores ancestrales (caracterización de todo lo ancestral) para tener claro la cualificación del talento humano nuestro, y así mismo tener referenciados quienes están inscritos al momento de tecnificar los saberes.

- Que el certificado de nacido vivo no lo firme solo el medico occidental, sino que también se le tenga en cuenta a la partera que asiste el parto, y se reconozca y aprecie su trabajo.

- Que en la gobernanza se tenga en cuenta a los territorios (crear un tipo de propuesta con la participación de los territorios Concejos Territoriales de salud)